



Departamento de Rentas
MRR/FGR/IBV/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"ALMACEN"

SANTA CRUZ, 07 de Marzo del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 65 de fecha 07 de Marzo del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 00528

APRUEBESE Patente Comercial "ALMACEN", a nombre de **COSME NOLBERTO PALACIOS FARIAS**, RUT: () con domicilio en Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría